COMITÉ RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

El 29 de septiembre de 2025 el Consejo de Administración de CTI aprobó la composición del **Comité Responsable de la Gestión del Sistema Interno de Información y de Prevención de Riesgos Penales**:

Personas integrantes del Comité:

Directora de Recursos Humanos	Elena González Carrascosa
Directora Financiera	Mª Victoria Hernando Bibiano
Abogada de la Asesoría Jurídica y persona física responsable de la tramitación de la gestión del Sistema interno de información y de la tramitación de expedientes de investigación	María Pia Toro García

Delegación de las facultades de gestión del sistema y tramitación de expedientes de investigación:

En aplicación del artículo 8.2 de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que establece que "*Si se optase por que el Responsable del Sistema fuese un órgano colegiado, este deberá delegar en uno de sus miembros las facultades de gestión del Sistema interno de información y de tramitación de expedientes de investigación*", se delegan en Mª Pia Toro García las facultades de gestión del sistema interno de información y de tramitación de expedientes de investigación.

CTI Tecnología y Gestión, S.A.

29 de septiembre de 2025